

Asunción, 12 de diciembre de 2024

PR/GC/2024/7878

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director NacionalDirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en cumplimiento del Decreto N.º 2264/24, el cual reglamenta la Ley N.º 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

A ese efecto, cumplimos en comunicar a esa Dirección Nacional que el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, llama a Licitación por Menor Cuantía Nacional para la "Adquisición de Aparatos Telefónicos" – Ad Referéndum con ID $\rm N.^{9}$ 459.033; en el Rubro 536 – FF 10.

Atentamente.

Sra Graciela Pérez de Zunini

Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil